

PLAN CRECE



Piensa en tu futuro e incrementa tus ahorros.



Tus depósitos en Banco Autofin México están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDI'S) por persona.

www.ipab.org.mx

BancoAutofin

PLAN CRECE

Invierte con **PLAN CRECE** de **MI BANCO** el cual te permite disponer de tus recursos en el momento que lo necesites y obtener atractivos rendimientos, con excelentes beneficios como:

Requisitos:

- Monto mínimo de apertura \$10,000.00 pesos.
- Edad mínima de 18 años.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

- Máxima rentabilidad sobre tu inversión.
- Inversión a 12 meses.
- Pago de rendimiento mensual.
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero en caso de fallecimiento.

Al vencimiento de inversión podrás disponer de tu dinero a través de:

- Sucursal **MI BANCO**.
- Cheque de Caja.
- Transferencia Interbancaria SPEI.

Acude a una de nuestras sucursales y uno de nuestros ejecutivos te asesorará, ¡no esperes más!

¹Los recursos estarán disponibles 24 horas hábiles bancarios posteriores a la entrega del formato de aviso del retiro.

La contratación del producto no genera comisiones. La retención del ISR se llevará a

¡Invierte en ti y haz crecer tu dinero con **PLAN CRECE!**

Ejemplo:

Monto: \$20,000

Plazo: 12 meses

Tasa Promedio Anual **4.80%**

Antes de impuestos

GAT NOMINAL 4.80% GAT REAL 1.12%

Antes de impuestos.

Calculado al 28 de Septiembre de 2021.

La GAT REAL es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación estimada.

cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento. La Unidad Monetaria de Contratación es en moneda nacional. La cobertura geográfica abarca CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero e Hidalgo.

Síguenos:

Banco Autofin



www.bam.com.mx

Mi Banco Móvil BAM



Producto ofrecido por Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Consulta requisitos, modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:

🏠 *Nuestras Sucursales*

📞 *Centro de Atención telefónica: (55) 54820840*

@ *www.bam.com.mx*

Unidad Especializada de Atención de Consultas y reclamaciones de Usuarios (UNE) Tel. (55) 5482 0840 ext. 4587 | quejas@bam.com.mx

CONDUSEF Tel. (55) 5340 0999

www.condusef.gob.mx | asesoria@codusef.gob.mx